



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.



Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID

www.rsce.es • E-mail: administración@rsce.es

CLUB DE AGILITY STAR CAN

D^a Ana Alonso Lozano

Avda. del Vinde, 28

03560 Campello (Alicante)

Madrid, 12 de mayo de 2008

Rcf.: AGIL/CGV

Estimada compañera:

Una vez cerrada la inscripción para el Campeonato Nacional de Agility R.S.C.E. 2008, a continuación te informamos de determinados aspectos de interés, en relación con dicho evento, a la vez que te rogamos los hagas llegar a los interesados.

En número de aspirantes ha aumentado considerablemente este año, cuya cifra ha alcanzado 133 participantes: 89 en categoría "L", 23 en categoría "M" y 21 en categoría "S". Las plazas en el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. están limitadas a 80, en el conjunto de las 3 categorías excluyendo de las mismas a los ejemplares no inscritos en el L.O.E. y los 3 clasificados en las primeras posiciones de las categorías "L", "M" y "S" del pasado Campeonato Nacional, lo que evidencia que un volumen considerable de participantes tendrán que conformarse con haber llegado a la semifinal.

Asimismo te recordamos que existen dos recorridos de Agility para poder completar la ansiada clasificación y que las plazas se irán completando ya en el primero de los recorridos, a medida que los participantes vayan cumpliendo los requisitos establecidos (hasta 10 puntos de penalización inclusive). Las plazas restantes hasta completar el máximo de 80, se cubrirán durante el siguiente recorrido por orden de puntuación.

Como en años anteriores la R.S.C.E. realiza un gran esfuerzo por esta disciplina en la que confía y apoya. En esta ocasión también se prevee una gran afluencia de expositores, no hay que olvidar que el campeonato de "Agility" forma parte de la Exposición Internacional más importante de nuestro país y por ello se solicita la comprensión y la colaboración de todos para superar pequeños inconvenientes e imprevistos y que el conjunto de la misma pueda desarrollarse dentro de los cauces deseables, dando muestras de la educación y respeto que nos caracteriza.

Esperando que disfrutes de esta cita anual, recibe un cordial saludo.

Esteban Díez Pérez
Delegado de Agility



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.



Lagasca, 16 • Tel: 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID

www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es

CONSIDERACIONES DE ULTIMA HORA

- Al no haberse completado el número mínimo establecido de equipos en categoría "M y S" independiente, el Trofeo Interclubes se contabilizará únicamente de forma conjunta.
- Por indicación expresa del Juez Mr. Bernd Hüppe se modifica el orden de los recorridos durante el Campeonato Nacional. El 1º será de "Jumping" y el 2º de "Agility".
- El orden de actuación de los jueces en los recorridos de Agility en la "Prueba Clasificatoria" será la siguiente:

1º Mr. Bernd Hüppe y 2º D. Ramón Poble

- Le recordamos la obligatoriedad de traer consigo la documentación correspondiente: cartilla de puntuaciones, veterinaria en curso.

La entrada en el ring para realizar la toma de contacto el sábado día 24, será según el horario previsto y en el orden de clubes que a continuación se describe, en función del nº de aspirantes (**La presentación en este acto, tiene carácter voluntario**):

- 1º CLUB DE AGILITY BADALONA (C. de Cataluña) = 15 minutos
- 2º CLUB DE AGILITY VALLES GRUP CANI (C. de Cataluña) = 10 minutos
- 3º CLUB DE AGILITY L'ALMOZARA (C. de Aragón) = 8 minutos
- 4º CLUB DE AGILITY LA PRINCESA (C. de Madrid) = 7 minutos
- 5º CLUB DE AGILITY CASTELLO D'EMPURIES (C. de Cataluña) = 7 minutos
- 6º CLUB DE AGILITY CIUTAT COMTAL (C. de Cataluña) = 7 minutos
- 7º CLUB DE AGILITY BOADILLA (C. de Madrid) = 6 minutos
- 8º CLUB DE AGILITY CIUDAD DE ANTEQUERA (C. de Andalucía) = 6 minutos
- 9º CLUB DE AGILITY W.E.L.P.E. (C. de Madrid) = 5 minutos
- 10º CLUB DE AGILITY EL ALMUDI (C. de Murcia) = 5 minutos
- 11º CLUB DE AGILITY STAR CAN (C. de Valencia) = 5 minutos
- 12º CLUB DE AGILITY TERCANS (C. de Galicia) = 5 minutos
- 13º CLUB DE AGILITY L'HORTA NORD (C. de Valencia) = 4 minutos
- 14º CLUB DE AGILITY EL NOGUERAL (C. de Valencia) = 4 minutos
- 15º CLUB DE AGILITY COSTA BLANCA (C. de Valencia) = 4 minutos
- 16º CLUB DE AGILITY CANIC (C. de Cataluña) = 4 minutos
- 17º CLUB DE AGILITY MARVI (C. de Cataluña) = 4 minutos

Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.

Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 • 91 435 11 13 • 28001 MADRID

www.rsee.es • E-mail: administracion@rsee.es



CLUB DE AGILITY ZAMPICAN (C. de Valencia) = 3 minutos
CLUB DE AGILITY VILCAN (C. de Valencia) = 3 minutos
CLUB DE AGILITY CANINO ALGECIREÑO (C. de Andalucía) = 3 minutos
CLUB DE AGILITY ILLA BLANCA (C. de Baleares) = 3 minutos

CLUB DE AGILITY ESLON (C. de Madrid) = 2 minutos
CLUB DE AGILITY PARQUE DEL ALAMILLO (C. de Andalucía) = 2 minutos
CLUB DE AGILITY MARESME (C. de Cataluña) = 2 minutos

CLUB DE AGILITY CORRECAN DEL HÉNARES (C. de Madrid) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY EL ALAMO (C. de Madrid) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY DON PERRO (C. de Zaragoza) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY TOSKAHUA (C. de Zaragoza) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY PARBAYON CANTABRIA (C. de Cantabria) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY ALHAMBRA (C. de Andalucía) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY KAI ARGÍ (C. de País Vasco) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY EL CARAMBOLO (C. de Andalucía) = 1 minuto
CLUB DE AGILITY ELS DIMONIS DE BASCARA (C. de Cataluña) = 1 minuto

Los equipos con 3 o menos participantes no se les ha adjudicado orden previo, debido a que podrán agruparse entre sí para sumar un mayor tiempo, siempre y cuando lo comuniquen a la organización al inicio de jornada. En caso contrario se mantendrá el orden expuesto.

- Se acompañan las tarjetas de participante-expositor que dan derecho a la entrada en las instalaciones de 2 personas durante los 2 días de la exposición, así como al aparcamiento del vehículo tanto en el Parking exterior (interior del propio recinto), como en el cubierto, muy próximo y situado un poco antes de la entrada al Ferial.
- Al ser una Exposición multitudinaria y debido a la experiencia de otros años, aconsejamos presentarse en las instalaciones durante las dos jornadas, con suficiente prontitud, para poder acceder y estacionar el vehículo sin dificultad.